

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0038938

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: HAIR BOOMER

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Productos cosméticos; aceites para el pelo; preparaciones para el cuidado, tratamiento, reparación, nutrición y embellecimiento del pelo; lociones para el pelo; sérums y elixires para el pelo; productos para peinar y estilizar el pelo; champús y acondicionadores; mascarillas para el pelo; productos cosméticos a base de aceites naturales y extractos botánicos; productos para el tratamiento del cuero cabelludo; cosméticos no medicinales para el fortalecimiento, crecimiento y restauración del pelo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Solune S.A.S.

Calle 74 No. 56-36, Of. 705, Ed. Centro Empresarial Inverfin, Barranquilla, Colombia
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MIGUEL JOSÉ RUJANA ACOSTA, Carrera 11 No. 86 – 53, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.